



ANUNCIO

COMPOSICIÓN DE LA COMISION DE SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO SELECTIVO, PARA LA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER LABORAL TEMPORAL, DENTRO DEL PLAN DE EMPLEO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

Con esta fecha la Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, ha dictado una Resolución efectuando la designación de la Comisión de Selección y Seguimiento del proceso selectivo en la siguiente forma:

“Esta Alcaldía-Presidencia en virtud de las atribuciones que le son conferidas y de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria del proceso selectivo aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 04 de mayo de 2017, para la contratación dentro del Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, a personas en situación de exclusión o riesgo de exclusión social, paradas de larga duración, que no sean beneficiarios/as de prestaciones o subsidios por desempleo, excepto perceptores/as de la Renta Básica Extremeña de Inserción, que sí podrán participar, que cumplan los requisitos exigidos en estas bases y en el Decreto 287/2015 de 23 de octubre, modificado por el Decreto 43/2016, de 5 de abril, Programa I, y Resolución de 17 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Empleo del Sexpe, ha dispuesto efectuar la designación de la Comisión de Selección y Seguimiento del citado proceso, proponiéndose que la misma sea constituida para las puestos y en la forma que más adelante se expresa.

Los puestos de trabajo objeto de selección por la Comisión de Selección.

ARQUITECTO/A TÉCNICO/A

TRABAJADOR/A SOCIAL

EDUCADOR/A SOCIAL

DELINEANTE/A

AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

ORDENANZA

PEÓN/A DE JARDINES

LIMPIADOR/A

Composición de la Comisión de Selección:

PRESIDENCIA:

Titular: Pilar de la Osa Tejado. Vicesecretaría Primera.

Suplente: Juan Miguel González Palacios. Secretario General.

VOCALES:

Titular: Encarnación Cobos Hernández.- Trabajadora Social.

Suplente: María Ángeles Domínguez Beltrán. Trabajadora Social.

Titular: María Teresa Doncel Esteban.- Trabajadora Social.

Suplente: Miguel Ángel Galán Velasco. Trabajador Social.

Titular: Gloria Ojalvo Quevedo.- Educadora Social.

Suplente: Jesús María Barba Marcos.- Jefe de la Sección de Registro y Estadística.

SECRETARÍA:

Titular: Cristina del Queralt Tremiño Rodríguez. Auxiliar Administrativa adscrita al IMAS.

Suplente: Francisco Javier Rodríguez Salgado. Técnico de Gestión de la Sección de Selección de Personal.

La Comisión de Selección podrá recabar la asistencia de asesores, que tendrán voz pero no voto, así como personal colaborador.

Podrá asistir, igualmente, a efectos de su participación en calidad de observador/a, un/a representante de cada Sección Sindical con representación en este Ayuntamiento.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 25 de mayo de 2017
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Juan Miguel González Palacios

